

# PROCESO ELECCIONARIO 2026 CONSEJO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA (C.L.E.P)

## SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA LOS ÁLAMOS

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Linares | Colbún | Parral | Retiro | Villa Alegre  
Yerbas Buenas | Longavi

## FUNCIONES CLEP LOS ÁLAMOS

“Los Consejos Locales **colaborarán con el Director Ejecutivo** de cada Servicio Local en el cumplimiento de su objeto. Para ello, **representarán** ante el Director Ejecutivo **los intereses de las comunidades educativas**, al objeto de que el servicio educacional considere adecuadamente sus necesidades y particularidades.”(art. 49, Ley 21.040)

## ✦ Participación como elemento central de la Ley 21.040

### ✦ Algunos principios a destacar



Colaboración y trabajo en red



Pertinencia local, diversidad de los proyectos educativos y participación de la comunidad



Integración con el entorno y la comunidad



Formación ciudadana y valores republicanos



Calidad integral



Proyectos educativos inclusivos, laicos y de formación ciudadana

### ✦ ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZAS DEL SISTEMA.

Consejos Escolares y Parvularios

Consejos Locales

Conferencia de Directores

Comités Directivos Locales

## INTEGRANTES DE LOS CLEP (12) (art. 50, Ley 21.040)

DOCENTES



ASISTENTES



EQ. DIRECTIVO



ESTUDIANTES



APODERADOS



UNIV - CFT



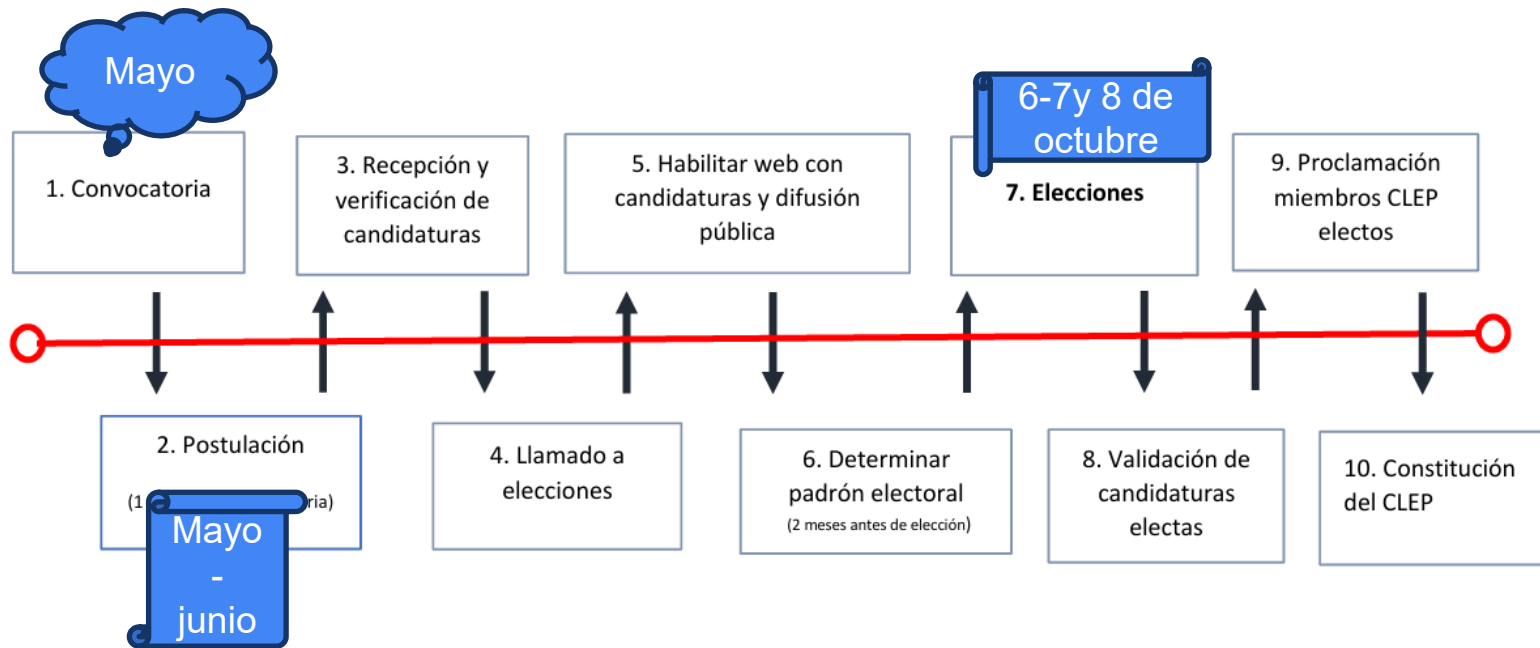
Instituciones  
regionales  
acreditadas



“Un funcionario designado por el Director Ejecutivo cumplirá las funciones de **Secretario Ejecutivo**. Para tal efecto, actuará como **ministro de fe y registrará las sesiones.**” (art. 56)



“A las sesiones del Consejo Local asistirá el **Director Ejecutivo**, quien participará en ellas **sólo con derecho a voz.**” (art. 56)



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**LOS  
ÁLAMOS**

Linares | Colbún | Parral | Retiro | Villa Alegre  
Yerbas Buenas | Longavi

# CRONOGRAMA PROCESO ELECCIONARIO CLEP LOS ÁLAMOS 2026

ETAPA	TEMPORALIDAD	RUTA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Convocatoria proceso eleccionario en medio de prensa de circulación regional provincial	Mayo	<a href="https://sleposalamos.gob.cl/">https://sleposalamos.gob.cl/</a>
Convocatoria y postulación Proceso de Inscripción de candidaturas	Mayo  Inicio 19 de mayo termino 19 de junio	<a href="https://sleposalamos.gob.cl/">https://sleposalamos.gob.cl/</a>
Inscripción de candidaturas por parte de los C.E, habilitado en banner CLEP Los Álamos 2026, donde encontraras el formulario de inscripción.	Desde 18 Mayo	<a href="https://sleposalamos.gob.cl/participacion-ciudadana/">https://sleposalamos.gob.cl/participacion-ciudadana/</a>
Publicación del listado oficial de candidaturas aceptadas	Junio	Resolución exenta de candidaturas aceptadas
Periodo de propaganda electoral	Julio-Septiembre	Disponibilidad de promocionar candidaturas a través de la web institucional
Definición padrón electoral	agosto	Validación y determinación Resolución exenta de Padron electoral
Capacitación Vocales de mesa	septiembre	Convocatoria a través de los Consejos Escolares
Jornada de gobernanza participativa dirigida a Centro de estudiantes y Centro general de padres y apoderados	julio	Convocatoria a través de los Consejos Escolares
Proceso eleccionario consejeros estamentales	6,7,8 de Octubre	Presencial en cada establecimiento
Proclamaciones miembros del CLEP	Octubre	



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**LOS  
ÁLAMOS**

Linares | Colbún | Parral | Retiro | Villa Alegre  
Yerbas Buenas | Longaví